

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 04/2020
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA EQUIPO DE TRANSPORTE
AÉREO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 06 de mayo del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como la C. C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General, los representantes de la Unidad Requirente y Contratante, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, procede a comunicar lo siguiente.

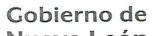
Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. Gualberto Vela Gonzalez, Director de

Página 1 de 3

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. ml.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606





V

An.



Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **SEGUROS BANORTE**, **S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE**, **SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO., SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **AXA SEGUROS**, **S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 07 de mayo del 2020 a las 08:15 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:15 hrs.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y

ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

Página 2 de 3

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

m nl.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

Gobierno de

/

, N



TRANSPARENCIA POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO. POR IA CONTRALORIA Y GUBERNAMENTAL. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE EL C. DIRECTOR DÉ MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA ESTATAL. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA O ALEXANDER GALVÁN UNIDAD REQUIRENTE UNIDAD REQUIRENTE POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. LIC. NORMA LETICIA RODRÍGUEZ OCHOA C.P. ALBERTO GARZA CANTÚ UNIDAD USUARIA EL C. COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS AEREOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CAPITAN JOSÉ ALFONSO GARZA JUNCO LISTA DE PARTICIPANTES 1.- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE C. ERIKA CORDOBA SOSA 2- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO NO C. KAREN NIDIA ALDAPE ARANGO 3- AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. C. FERNANDO MILÁN PRIETO Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 04/2020 relativa a la contratación de una póliza de seguro para equipo de transporte aéreo, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la

Página 3 de 3

Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.



Monterrey, N.L. 30 de abril de 2020

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE .-

Dictamen Técnico

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 04/2020 CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO. SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

Por este conducto y una vez analizando el contenido de las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO Y AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., para la Subasta Electrónica Inversa de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Empresa	Análisis Técnico
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	<u>SI CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases, Ficha técnica y Foro de Aclaraciones.
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	<u>SI CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases, Ficha técnica y Foro de Aclaraciones.
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	<u>SI CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases, Ficha técnica y Foro de Aclaraciones.

Atentamente:

LIC. GUALBERTO VELA GONZÁLEZ

DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

Zuazua 655 Sur, Piso 6 Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000



nl.gob.mx

(81) 2020.1861 / (81) 2020.1862

